

AUTORIZAR a Manuel Ballesteros Doncel e Hijos, S.A. la instalación eléctrica cuyas principales características son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo fin línea de C.T. Malpica a Trásvase.
Final: C.T. que se describe.
Tipo: Aérea.
Longitud en km: 0'008.
Tensión de servicio: 20 KV.
Conductores: Al-ac 3x31'10 mm.² de sección.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Finca Malpica de Portugal en Olivenza.
Tipo: Cubierta.
Potencia: 250 KVA.
Relación de transformación: 20/0'38-0'22 KV.
Finalidad de la instalación: Riegos finca con reforma de C.T. existente.
Presupuesto pesetas: 2.863.401.
Procedencia de los materiales: Nacionales.
Referencia: 22.601.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

Badajoz, 19 de noviembre de 1987.

El Jefe del Servicio,

CONSEJERIA DE EMIGRACION Y ACCION SOCIAL

RESOLUCION de 7 de diciembre de 1987,

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

ANUNCIO subasta pastos Monte Traviesa y Dehesilla de Alcorcón número 41 de U.P.

A las DIEZ HORAS del día hábil siguiente al que se cumplan veinte de la publicación de este anuncio, tendrá lugar en las oficinas del Servicio de Ordenación Forestal, Unidad Territorial de Badajoz, Plaza de Castelar, n.º 3, 3.º, las subastas para la enajenación del aprovechamiento de pastos existentes en el monte n.º 41 de Utilidad Pública, sito en el término municipal de Peraleda del Zaucejo, propiedad del Estado, denominado Traviesa y Dehesilla de Alcorcón, para los siguientes lotes y cantidades:

LOTE NUMERO UNO.—Sierra Peladilla y Sierra

de la Consejería de Emigración y Acción Social, por la que se adjudica el Concurso de «Equipamiento del Centro de Servicios Sociales» de Cáceres.

Celebrada la Mesa de contratación que había de adjudicar el Concurso de «Equipamiento del Centro de Servicios Sociales» de Cáceres. (D.O.E. de 20-10-87), se ha resuelto adjudicar el mismo a las firmas comerciales siguientes:

Lote n.º 1 a Alver Extremadura, S.A., por un importe total de 1.862.817 ptas.

Lotes n.º 2 y 3 a Incofesa, por un importe total de 858.475 ptas.

Mérida, 7 de diciembre de 1987.

La Consejera de Emigración y Acción Social,
M.ª ANGELES BUJANDA ALEGRIA

RESOLUCION de 1 de diciembre de 1987, de la Consejería de Emigración y Acción Social, por la que se adjudican las obras de «Construcción de Pista Polideportiva» en el Colegio «Ntra. Sra. de Guadalupe», de Olivenza (Badajoz).

Una vez efectuada la apertura de los sobres conteniendo la documentación administrativa y la oferta económica de las obras de «Construcción de Pista Polideportiva» en el Colegio «Ntra. Sra. de Guadalupe» de Olivenza (Badajoz), anunciadas en el D.O.E. de 18-8-87, se ha resuelto la adjudicación de las mismas a la Empresa «Oliventina de Edificaciones», por un importe de 5.648.549 ptas.

Mérida, 1 de diciembre de 1987.

La Consejera de Emigración y Acción Social,
M.ª ANGELES BUJANDA ALEGRIA

V. Anuncios

Travesía, por encima de la pista forestal más alta que rodea ambas sierras. Superficie: 200 Has. Ganado cabrío. Precio de tasación: 100.000 ptas. Acceso directo por la linde norte de Sierra Travesía. 150 cabras.

LOTE NUMERO DOS.—Zona del norte situada al norte de la carretera de Campillo de Llerena a Peraleda del Zaucejo, incluido el corral abierto (sin techar) del cortijo, excluyendo las sierras anteriores.

Superficie: 690 Has. Ganado lanar. Precio tasación: 250.000 ptas.

LOTE NUMERO TRES.—Resto del monte situado al sur de la carretera de Campillo de Llerena a Peraleda del Zaucejo.

Superficie: 790 Has. Ganado lanar. Precio tasación: 150.000 ptas.

Para estas subastas regirán los Pliegos de Condiciones Generales y Particulares que estarán de manifiesto en las oficinas del SOF en Badajoz.

Las proposiciones se admitirán en dichas oficinas y se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador, o persona que le represente. Uno contendrá exclusivamente la proposición económica, ajustada al modelo inserto al final del presente anuncio, y el otro la restante documentación, haciendo constar en cada uno de ellos su respectivo contenido y en ambos el nombre del licitador, debiendo presentarse durante las horas de oficina y dentro del plazo que finaliza a las catorce horas del día hábil anterior al de la celebración de la subasta. Por cada lote a enajenar se remitirá una proposición.

La documentación que se exige para tomar parte en la subasta, aparte de la proposición económica, es:

- La de acreditar la personalidad del licitador y en su caso la representación que ostente.
- Justificante de haber constituido un depósito provisional (fianza) del 2% de la tasación. Puede hacerse mediante ingreso en la C/c. de la Caja de Ahorros de Badajoz, O.P. n.º 5278.9 titulada Consejería de Agricultura y Comercio, o mediante aval bancario, constituido en la forma reglamentaria, a disposición del Jefe del Servicio.
- Declaración jurada referente a no hallarse el licitador incurso en cualquier tipo de incompatibilidad e incapacidad relacionada con la subasta.

MODELO DE PROPOSICION

D....., mayor de edad, natural de..... con residencia en..... calle..... n.º..... con D.N.I. n.º..... expedido en..... con fecha..... en nombre y representación..... de..... y en relación con las subastas anunciadas en el D.O.E. de fecha..... para la enajenación de pastos en el monte TRAVIESA Y DEHESILLA ALCORCON, oferto la cantidad de..... pesetas por los pastos del lote.....

(Fecha y firma)

CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y ENERGIA

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Explotaciones Agrícolas Veracruz, S. A., con domicilio en Madrid, calle Constanza, 39, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica, cuyas características principales son las siguientes:

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Finca La Zamorana. Toril.
N.º de transform.: 1.
Tipo: Intemperie.
Potencia: 100 KVA.
Relación de transformación: $13.200 \pm 5\%$ 230/133

V.

Presupuesto en pesetas: 1.547.948.
Finalidad: Aumento de potencia (cambio transf.) (secaderos tabaco).
Referencia del expediente: A.T. 2.856.

A los efectos prevenidos en el Art. 9.º del Decreto 2617/66, de 20 de octubre, se somete a información

pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 23 de septiembre de 1986.

DIPUTACION PROVINCIAL DE CACERES

A N U N C I O

El Ilmo. Sr. Presidente de la Excma. Diputación Provincial ha resuelto adjudicar las obras que se relacionan a los contratistas siguientes:

- 1.— OBRA 10/004-2-87, Adecuación y mejora del C.V. a Villar del Pedroso. Contratista: Empresa TRAGSA. Presupuesto de adjudicación: 43.399.494 ptas.
- 2.— OBRA 10/053-87, Mejora del trazado del C.V. de Malpartida de Plasencia a Plasencia. Contratista: Empresa Corviam, S.A. Presupuesto de adjudicación: 48.810.000 ptas.
- 3.— OBRA 10/246-87 y 10/202-I-87, Residencia Hogar para la Tercera Edad en Losar de la Vera. Contratista: Minas y Almadén y Arrayanes. Presupuesto de adjudicación: 37.373.795 ptas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 27 de noviembre de 1987.

CAJA DE AHORROS DE PLASENCIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

C O N V O C A T O R I A

De conformidad con lo previsto en los vigentes Estatutos, se convoca a los señores Consejeros Generales a sesión ordinaria, que celebrará Asamblea General de esta Caja de Ahorros el día 29 de diciembre de 1987, a las once horas treinta minutos, en primera convocatoria y a las doce horas del mismo día en segunda, en el Aula de Cultura de esta Institución, calle del Verdugo (antes Carmen) número 2, de Plasencia, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

PRIMERO.—Confección de la lista de asistentes para determinación de «quorum» y subsiguiente constitución válida de la Asamblea.

SEGUNDO.—Designación de dos Interventores, para en el caso de que la Asamblea así lo decida, aprueben junto con el Presidente el Acta de esta sesión.

TERCERO.—Discusión y resolución de cuantos asuntos y proposiciones de su competencia, le sometan a su consideración el Consejo de Administración y la Comisión de Control.

CUARTO.—Discusión y resolución de los asuntos de su competencia que hayan sido propuestos al Presidente de la Caja, mediante escrito firmado al menos por veinte Consejeros Generales, y entregados con una antelación mínima de cinco días respecto de la fecha que esté señalada para la reunión.

Plasencia, a diez de diciembre de mil novecientos ochenta y siete.—Juan José Herrero Aguilar.—Presidente.

JUNTA DE EXTREMADURA: Reyes Huertas, 1 - Teléfono 924-30 12 61 M E R I D A

Ed. Extremadura. P. La Madrid. Cáceres

8/70 Franqueo concertado